



Reglamento de admisión a la Universidad

El siguiente Reglamento fija el procedimiento y las condiciones que se deben cumplir para ser admitido/a a las carreras de grado de la Universidad Torcuato Di Tella.

Existen dos formas de ingreso:

1. ingreso directo;
2. curso de ingreso y aprobación de dos exámenes.

1. Ingreso directo

Se puede ingresar a la Universidad directamente si se cumple con alguna de las siguientes condiciones:

- Tener promedio de 1.º a 4.º año del colegio secundario (2.º a 5.º para colegios de Provincia de Buenos Aires) igual o mayor a 8 puntos sobre 10.¹
- Haber aprobado exámenes internacionales con cierto puntaje:
 - Diploma IB (International Baccalaureate): 31 puntos o más. También se pueden presentar las notas de los exámenes predictivos para ser admitido/a provisoriamente hasta obtener la nota final.
 - Bachillerato Francés (Baccalauréat Français) aprobado con 14 puntos o más.
 - Bachillerato Italiano (Diploma del Esame di Stato) aprobado con 80 puntos o más.
 - Bachillerato Alemán (Abitur) aprobado con una nota promedio (Durchschnittsnote) igual o menor a 2,5 puntos.
 - AICE (Advanced International Certificate of Education) aprobado con 250 puntos o más.
- Ser finalistas de la Olimpiada Matemática Argentina a nivel nacional.
- Tener 6.º año aprobado en alguno de los siguientes colegios: Nacional de Buenos Aires, Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini o Instituto Libre de Segunda Enseñanza.

Materias aprobadas por equivalencia

A su vez, se pueden aprobar las materias del curso de ingreso por equivalencia con otras materias que se hayan aprobado previamente:

¹ Para el ciclo lectivo 2024, solamente se considerarán las notas obtenidas en 2019, 2021 y 2022.

- CBC: Sociedad y Estado (por Escritura o Dilemas Sociales); Pensamiento Científico (por Escritura o Dilemas Sociales); Matemática o Análisis Matemático (por Matemática).
- Materias del IB (International Baccalaureate):
 - Mathematics: High Level= 4 | Standard Level: 5 (por Matemática)
 - Literature: High Level= 4 | Standard Level: 5 (por Escritura)
 - Teoría del Conocimiento: A o B (por Dilemas Sociales)

2. Curso de ingreso y aprobación de dos exámenes

El curso de ingreso consta de dos materias en función de la carrera en la que el/la aspirante esté inscripto/a.



Las materias son independientes y se aprueban por separado en la instancia de examen final.

Se rinde un examen final por materia, una vez finalizado el curso de ingreso. La fecha de exámenes es inamovible. El/La estudiante puede presentarse en una fecha de examen diferida al curso de ingreso realizado.

Las clases se dictan por Zoom y, además, se utiliza el Campus Virtual de Universidad, donde se publica todo el material bibliográfico del curso.

Es necesario asistir, como mínimo, al 75% de las clases virtuales programadas y es fundamental avisar en caso de ausencias con motivos.

Los resultados de los exámenes serán “aprobado/desaprobado” y serán notificados por mail. En caso de aprobar las dos materias, el/la postulante será admitido/a a la UTDT.

Si se sospechara que el/la aspirante ha colaborado en el plagio del examen, se anulará el mismo en una primera instancia y deberá presentarse en una próxima fecha. En caso de reincidir en esta conducta, el aspirante no podrá continuar con el proceso de admisión.

Reinscripción a un nuevo ciclo lectivo

Si el/la aspirante no es admitido/a por ausencia a exámenes o desaprobación de los mismos en dos ciclos lectivos, no podrá inscribirse nuevamente a la Universidad sin que su caso sea evaluado previamente por el Comité de Admisiones, quien considerará su rendimiento en los

cursos y en los exámenes en que se hubiera anotado en la Universidad, así como su historial académico en el colegio secundario.

IMPORTANTE

- Se recomienda revisar periódicamente el correo electrónico que se informó en la solicitud de admisión a fin de chequear todas las novedades.
- No se entregarán copias ni originales de los exámenes rendidos ya que esta documentación debe quedar en la Universidad.
- Se solicita tener al día todos los requisitos mencionados en la solicitud de admisión, de modo de resolver los expedientes de admisión en tiempo y forma.

Departamento de Admisiones
admisiones@utdt.edu